

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: Jefe/a de Servicio de Asuntos Generales, Régimen Jurídico y Normativa (C.P. 16.360)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 28

Complemento específico: Tipo C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G001 (Cuerpo Superior de Administración)

Titulación: 1100 (Derecho)

Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Planificar, coordinar, dirigir y controlar la actividad en materia de gestión de personal no docente, régimen interior y registro general y archivo, así como en materia de régimen jurídico y normativa, recursos y régimen disciplinario del personal docente y apoyo jurídico en el ámbito de la Consejería.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Asuntos Generales, Régimen Jurídico y Normativa

Secretaría General Técnica

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

- Experiencia en gestión de personal
- Experiencia en asesoramiento jurídico general
- Experiencia en la tramitación de expedientes de transparencia (publicidad activa y solicitudes de acceso a la información)
- Experiencia en asesoramiento en materia de protección de datos
- Experiencia en la tramitación y quejas ante el Defensor del Pueblo
- Experiencia en elaboración y tramitación de disposiciones de carácter general

Fecha 02/10/25

Página 1 de 2

Archivo Ficha puesto_16360.docx

En relación a los criterios a valorar, expuestos anteriormente, se priorizarán las experiencias desarrolladas en el ámbito educativo.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, **en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.**

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org.

Fecha	02/10/25	Página 2 de 2
Archivo	Ficha puesto_16360.docx	